



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Notificación por estado

El suscrito funcionario de la secretaría común de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Informante /Quejoso (a)	Implicado (a)	Número y fecha auto	Decisión
ORDINARIO	050-2019	Informe de servidor público	- JUAN JAVIER BAENA MERLANO	Auto 14000-169 del 09 de junio de 2022	Cierre de investigación disciplinaria y traslado de alegatos precalificatorios (art. 220 de la Ley 1952 de 2019). Nota: No procede recurso. Se corre traslado por el término de 10 días para alegatos precalificatorios.

Se fija en la cartelera virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios¹, el viernes **08 de julio de 2022**, a partir de las ocho de la mañana (**8:00 a. m.**)

JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

Se desfija de la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el viernes 08 de julio de 2022, a partir de las cinco de la tarde (5:00 p. m.)

JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

¹ <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>